

114488

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
de la PATENTE DE INVENCION que se solicita a favor de Dn.
Miguel Rius Costa, residente en Barcelona (España).



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

por "UNA MEJORA EN LAS CAJAS DE CARTÓN, CON REFUERZO DE CARTÓN ONDULADO" á favor de Dn. Miguel Rius Costa, residente en Barcelona (España) Calle Sadurni, número 15.

Esta memoria descriptiva, se refiere a una patente de invención destinado a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una mejora introducida en las cajas de cartón que van provistas de un refuerzo de cartón ondulado en sus paredes laterales y fondo.

Las referidas cajas, se han construido hasta el presente formadas por uno ó mas gruesos de cartón ondulado forrado por ambas caras de papel; pero este sistema de fabricación si bien permite la obtención de cajas de gran resistencia, en sentido vertical presenta el grave inconveniente de que el papel de que dicho cartón ondulado va forrado se destruye fácilmente, desmereciendo seguidamente el aspecto y presentación de las propias cajas.

Este inconveniente el recurrente lo subsana por completo con la mejora objeto de la presente patente.

En su esencialidad, consiste la mejora de que se trata, en fabricar las indicadas cajas con el cartón ondulado, pero siendo este forrado exteriormente de cartón. En esta forma, consigue el recurrente la obtención de una caja en condiciones ventajosas de las que llevan el refuerzo de cartón ondulado; presentando una mayor resistencia y duración por el recubrimiento exterior de cartón de que va provista.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que



se trata, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que a título tan solo de ejemplo y en forma esquemática se representa en sección transversal una de las paredes laterales ó el fondo de las cajas en que tal mejora se aplica.

Como se indica en el referido dibujo, dichas paredes o fondo, está formado por tres elementos; un elemento exterior 1, de cartón, de cualquier grueso y calidad, pudiendo asimismo estar formado por dos ó mas hojas de cartón superpuestas y unidas entre si de manera conveniente; la hoja 2, de cartón ondulado de cualquier clase, calidad y espesor, pudiendo asimismo ser simple ó múltiple y finalmente la hoja u hojas de papel 3, que cubren el cartón ondulado 2, y que constituyen el forro interior de la caja así fabricada.

Por lo que se refiere a las hojas 1, 2 y 3 van unidas entre si de una manera conveniente, generalmente con el empleo de una materia adherente adecuada.

En cuanto a las cajas fabricadas de acuerdo con esta mejora, podrán ser de cualquier tamaño y forma, con tapa suelta o articulada, verificandose la unión ó ensamble de las distintas partes que las integran ya sea por medio de cosido, pegado o en otra forma conveniente. También serán variables las operaciones manuales y mecánicas seguidas para ello y las máquinas que al efecto se empleen.

Además, las cajas de que se trata podrán ir exterior e interiormente decoradas de forma conveniente y por medios adecuados, contando asimismo con los elementos complementarios que se estimen convenientes, siendo en general variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

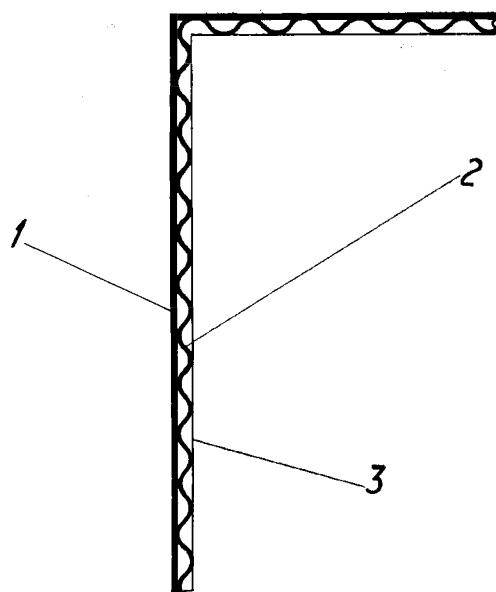
Esta Patente se refiere a "UNA MEJORA EN LAS CAJAS DE CARTÓN, CON REFORZO DE CARTÓN ONDULADO" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto.



REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva de la citada mejora que esencialmente consiste en que las cajas de cartón fabricadas con un refuerzo de cartón ondulado en sus paredes laterales y fondo, presenten la hoja exterior de la propia caja y que recubre el mencionado refuerzo ondulado, de cartón de cualquier grueso y calidad y en una o mas hojas superpuestas, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

Barcelona 10 de Agosto de 1929.

Manuel Pius



ESCALA VARIABLE

Miguel Benito